



CORPORACION MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

ESCUELA E-20 "NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA"
CAS PANA



ORD. : N° 039/2020
MAT. : SOLICITUD DE MANTENIMIENTO

CASPANA, 05 noviembre 2020.-

DE : SRA. MONICA MEZA RUIZ
PROFESORA ENCARGADA ESCUELA NSTR. SRA. DE LA CANDELARIA.

A : SRTA. JUBITZA TAPIA PEREZ
DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA

Junto con saludarla.

Informo a Ud que durante el fin de semana recién pasado, la paramédico que habitó allí no pudo hacer uso del Calefon del domicilio. Por tal motivo me permito solicitar personal para realizar mantenimiento de Calefont en Casa de Huéspedes del Establecimiento.

A la vez solicito mantenimiento de GENERADOR ELECTRÓGENO del Establecimiento, ya que cumplió sus horas de funcionamiento.


MÓNICA MEZA RUIZ
Profesora Encargada de Escuela E-20
Nuestra Señora de la Candelaria
CAS PANA

MMR/mmr
-Archivo.



Presupuesto 021/2020

1.- Características técnicas:

Las obras corresponden a visita terreno al poblado de Caspana, para mantención preventiva de grupo electrógeno estacionario marca LUREYE J44. La mantención considera las siguientes tareas:

- Sustitución de aceite
- Sustitución filtro de aceite
- Sustitución filtro de combustible
- Cambio de filtro de aire
- Limpieza general
- Traslados

2.- Costos:

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P. UNITARIO	SUB TOTAL
1	OBRAS DE MANTENCION				
1.1	Sustitución aceite lubricante mobil delvac 15w40	gl	1	\$ 128.690	\$ 128.690
1.2	sustitucion filtro de aceite original John deere	gl	1	\$ 97.850	\$ 97.850
1.3	Sustitucion filtro de aire adaptado con anterioridad	gl	2	\$ 76.900	\$ 153.800
1.3	sustitucion filtro de combustible diesel original John deere	un	1	\$ 106.700	\$ 106.700
1.5	Traslado a terreno pueblo de caspana	gl	1	\$ 93.000	\$ 93.000

SUB NETO	\$ 580.040
IVA 19%	\$ 110.208
TOTAL OBRA	\$ 690.248


Daniel Héctor Cruz Campusano
 Técnico Universitario en proyectos de distribución
 Universidad de Tarapacá.
 Instalador eléctrico autorizado
 Superintendencia de electricidad y combustibles
 Clase "B" Reg.: 14542531k

